

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 237 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 JUN 2026

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente José Alberto SAMBRANO, D.N.I. Nº 24.162.037, legajo Nº 24162037-001, categoría 2, grado 2, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Virgilio Tomás GARCÍA, integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Mónica Susana UPOQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Jacqueline Marian
Administrativa
Dir. de Mesa E.S y Gestión Doc
Municipalidad de Ushuaia

03 JUN 2026

LIC 13.20



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 032/2025

Letra: V.T.G.

Ushuaia, 28 de Mayo de 2025

Sra. Presidenta

Mónica URQUIZA

S / D

Provincia de Tierra del Fuego A.G.I.A.S., Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRADO 469	29 MAYO 2025	16.20
Cristina NICONI TURIANES Jefa Depto. Trámite Documental Dirección de Trámite Documental Poder Legislativo		folios

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente dependiente de la Municipalidad de Ushuaia, Sr. SAMBRANO, José Alberto, DNI 24.162.037.-, Legajo 24162037-001, Categoría 2, grado 2.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Virgilio Tomás García
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO